

140987

MEMORIA DESCRIPTIVA



correspondiente al primer certificado de adición a la patente de invención número 138.070, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL", a favor de D. Jesús Garmendia Rodriguez, domiciliado en Reinosa (Santander).

-----

5 El estudio para la realización del objeto sobre que recae la patente principal número 138.070 ha hecho que se introduzcan ciertas modificaciones que, aunque no eliminarán el uso de los elementos que modifican porque pueden emplearse indistintamente, mejora el objeto inventado representando una simplificación de elementos y por tanto una economía en su obtención.

10 Estos perfeccionamientos se limitan a la parte integrada por el cerrojo o mecanismo elevador. Aquí se ha simplificado el mecanismo de elevación suprimiendo el sistema de cremallera y disponiendo en su lugar una caja movable con unos elementos que al ser obligados por una palanca determinada eleva aquella caja fijada en la puerta o cierre en que está aplicada, produciendo el fin indicado en la patente principal.

15 Auxiliados por los planos adjuntos se ve claramente el objeto de este certificado de adición.

20 El plano primero representa varias formas en que pueden ser aplicables dichos herrajes, y en él, la figura 1 es una vista de su conjunto en distintas formas. Las flechas 1, 2, 3 y 4 son bisabras desplazables en distintas formas de la letra L, 5 en diferentes formas de M y LL, 8 en distintas formas de P; 9 es una bisagra fija; 10 el elevador provisto de una tapa.

25



Las figuras 2 y 3 son un corte vertical y horizontal respectivamente de los herrajes representados en la figura 1. La figura 4 presenta una forma de ventana con una hoja desplazable y otra fija, siendo la figura 5 el corte vertical, la figura 6 corte horizontal y 7 otro corte horizontal visto en construcción de una sola hoja de vidriera. La figura 8 presenta una forma de construcción de ventanas metálicas de una hoja y la figura 9 su sección vertical y 10 horizontal. En la figura 11 se ve una forma de acoplamiento en ventanales metálicos de dos hojas y las figuras 12, 13 y 14 son vistas de diferentes formas de acoplamiento.

30

35

En el plano segundo, la figura 1 presenta el conjunto del cerrojo elevador; la figura 2 es una caja de fijación en dos vistas; la figura 3 presenta una tapa del cerrojo vista por dos lados, siendo su finalidad el proporcionar mayor vistosidad al aparato; la figura 4 muestra una pieza por dos lados que va sobrepuesta en la figura 11; la figura 5 presenta la palanca elevadora vista de frente y perfil, en la que la flecha 1 es un moyu; la figura 6 presenta una caja bisagra desplazable, de aplicación a las cajas fijas representadas en las figuras 2 y 11, como indica la flecha 1 del corte horizontal en la figura 6; la figura 7 es una bisagra en diferentes formas de aplicación. La figura 8 presenta una palanca elevadora vista por dos lados y de distinta forma que la representada en la figura 5. La figura 9 muestra una caja desplazable con su corte horizontal, visto el corte en unión de la caja fija de la figura 1. La figura 10 es una arandela simplemente.

40

45

50

55

60

El procedimiento de fijación y su funcionamiento es como a continuación se expone: La caja, figura 1, es sujeta al marco fijo mediante los agujeros y colas, flechas 1 y 2, siendo éstas encajadas en el marco, las cuales son de la misma pieza que la caja, según indica la flecha 13, dispuestas en forma saliente que permiten desplazar la caja en unión de la bisagra, flecha 3, y mediante los remaches, flechas 4 y 5, en unión de 6 forman el conjunto de la caja desplazable la flecha y un bulón que une a la palanca elevadora en la caja fija del marco, mediante la arandela y haciendo la palanca tope en la parte que indican las flechas 8 y 9 está fija la caja desplazable,

65



girada la palanca con la mano como indica la flecha 10 y en su dirección, hace tope la cola de la palanca elevadora en la pieza que indica la flecha 6, sobre la parte indicada por la flecha 11, y siguiendo con la palanca hasta la posición vertical en su parte superior, la parte indicada con la flecha 10, queda de esta manera la parte practicable, mediante la leva de la palanca que hace sobre la caja bisagra, perfectamente desplazable. Igualmente desciende la hoja practicable al desmontarla haciendo la operación en sentido inverso, quedando igualmente fija, por que se impide en absoluto que pueda abrirse por el exterior.

70

La forma quebrada de la caja fija , flecha 12, permite hacer mayor el desplazamiento lateral de la caja movable al ser elevada, pudiendo ser esta forma recta sin desplazamiento lateral.

75

-----

N O T A

Se reivindica como nueva y propia invención del solicitante: Certificado de adición por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL", que es la registrada con el nº 138.070, caracterizadas por:

80

1º Que el sistema de palanca dentada que engrana en una cremallera, del cerrojo o aparato elevador, puede ser sustituido por uno nuevo dispuesto en una caja de fijación con tapa, para su mayor vistosidad, que consta de unas colas y taladros, por medio de los cuales se encaja en el marco fijándose en él en virtud de tornillos o por otro procedimiento apropiado, disponiéndose en ella una caja desplazable formada por una bisagra practicable y con caja de ajuste armada por remaches, la cual es dispuesta en la caja fija según queda indicado; una palanca elevadora con leva, armada a la caja fija por medio de un pasador apropiado y un bulón, ajustados convenientemente por una arandela, cuya leva, al accionar la palanca hace tope en la parte superior de la caja de ajuste de la bisagra practicable o caja desplazable, elevandola, quedando por ello abierta la puerta o ventana en que esté aplicada la caja y bisagra citadas, bastando invertir el movimiento dado

85

90

95

a la palanca para proceder al cierre.

2ª Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, según la anterior reivindicación, que se caracteriza por que la forma quebrada en el mordido interior de la caja fija, y en su parte central, permite el mayor desplazamiento lateral de la caja movable al ser elevada, pudiendo ser esta forma recta sin desplazamiento lateral.

100



105

3ª Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, según las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan por que, aparte de la forma aplicada para la caja bisagra puede darse a ésta cualquiera otra que resultare de aplicación práctica, y asimismo para las bisagras puede adoptarse la forma que mejor resulte, siendo las citadas solo a título de ejemplo.

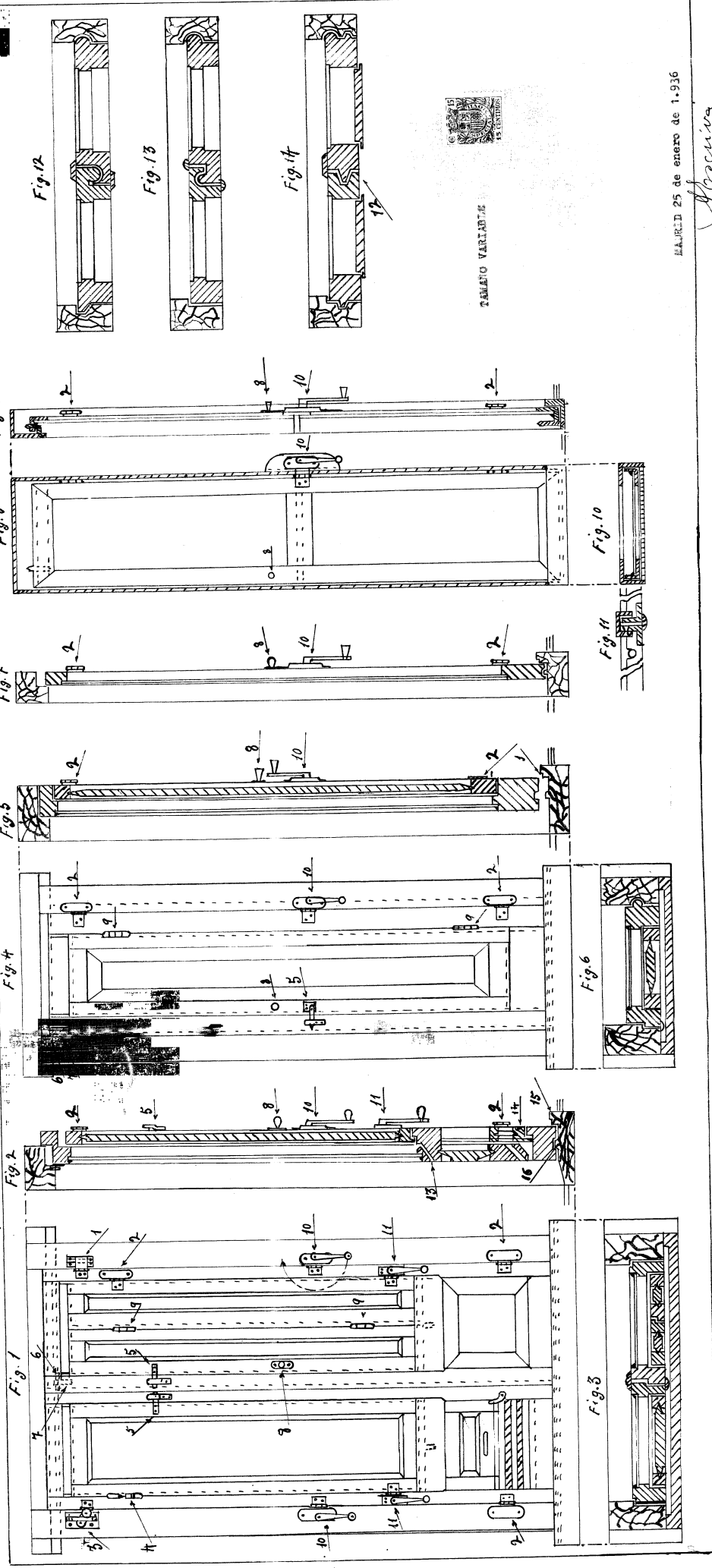
110

4ª MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, tal y como quedan descritas y reivindicadas en la presente memoria y se ilustran por los planos adjuntos.

Consta esta descripción de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, con un total de ciento trece líneas.

Madrid 25 de enero de 1.936

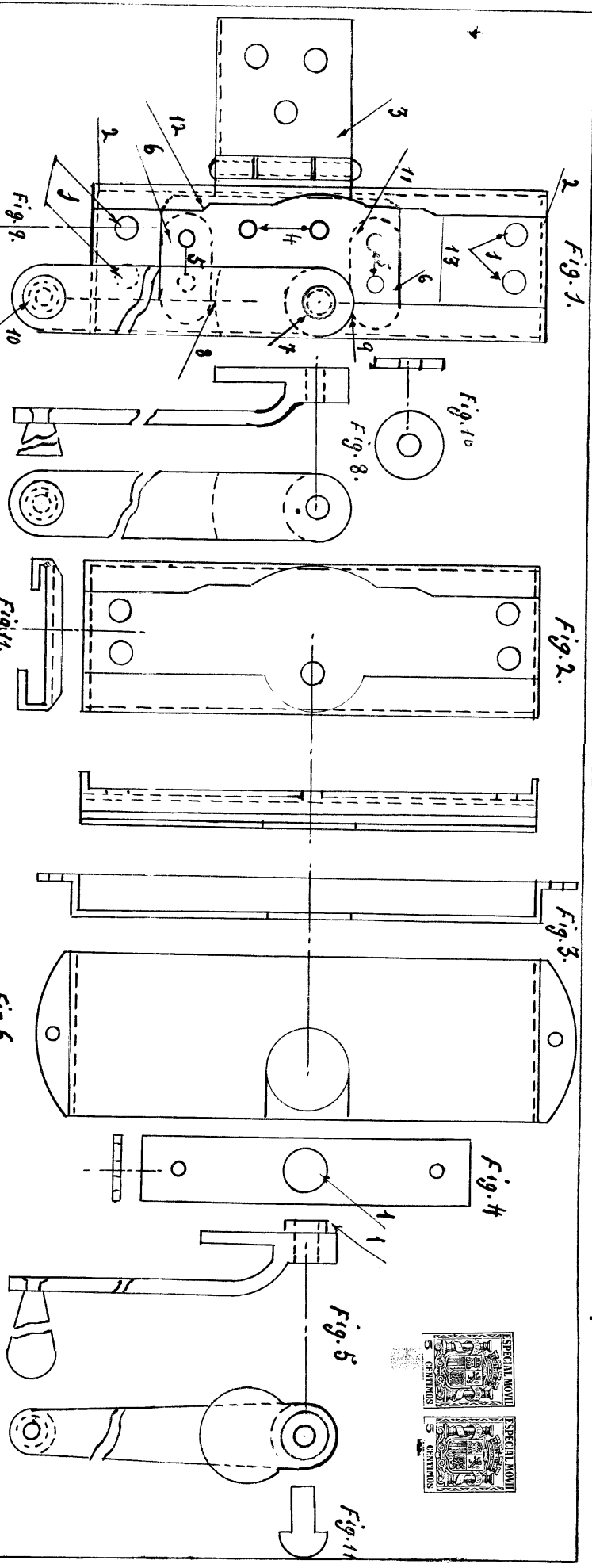
*Abascio*



TRABAJOS VARIADOS

MARZO 25 de enero de 1-936

*Alcudia*



ESCALA VARIABLE=

MADRID 25 de enero de 1.936

*Abcarina*